

MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, JUTIAPA
JALPATAGUA, 22 DE FEBRERO DEL 2024

SEÑORITA,
MARIA FERNANDA YAQUIAN ARÉVALO
ENCARGADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

De la manera más cordial y atenta reciba un saludo, el motivo de la presente es para manifestarle lo siguiente:


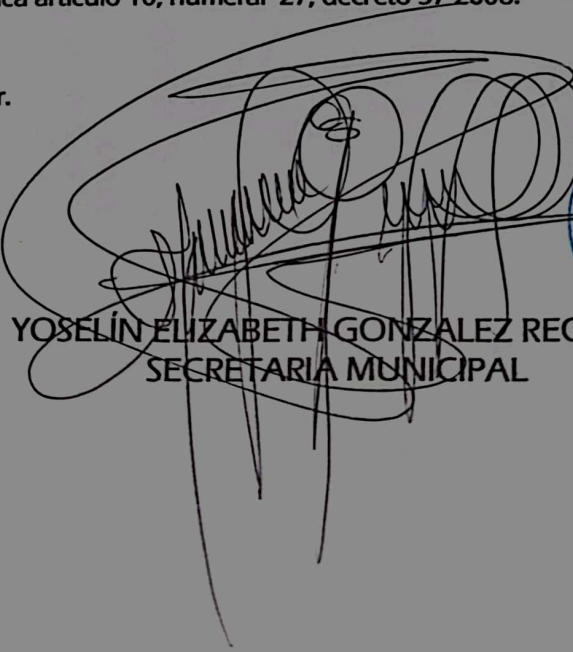
Con fecha 06 de febrero del 2024 recibí oficio número UAIP/FY 004-2024 de fecha 06-02-2024; el cual hace referencia al artículo 10 numeral 27, de la Ley de acceso a la información Pública decreto 57-2008, el cual refiere al Índice de información debidamente clasificada.

Es prudente mencionar que en esta Municipalidad de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, actualmente no cuenta con Índice de información debidamente clasificada. (información Correspondiente a ENERO 2024).

Esperando haber dado cumplimiento a lo establecido en la ley de acceso a la información pública artículo 10, numeral 27, decreto 57-2008.

Sin otro particular.

Atentamente.



YOSELÍN ELIZABETH GONZALEZ RECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL